ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679 — CONTRATO No. 617-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE -CBC

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Dentro del proceso de empalme del nuevo cargo como Profesional de Seguimiento, se realiza revisión de las obligaciones contractuales, entre ellas solicitud de usuario a Nivel Central para poder acceder a la información correspondiente. En espera de respuesta de la misma para proceso de socialización con el Equipo y demás procesos de alertas dentro del Grupo Territorial.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Para el día 25 de enero se genera reunión con Asesora de Reincorporación Laura Rocío Jiménez donde se socializa proceso de Presentación de Ficha de Reincorporación, de allí se parte para el proceso de solicitud de información a Profesionales y Facilitadores y presentación a principios del mes de febrero. Dentro de la ficha se rescara información relacionada con Madres Certificadas embarazadas e hijos e hijas en proceso educativo, la recolecciòin de la información se realizará mediante enlace con los Facilitadores, consolidación de la misma, y envio a nivel central.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Se realiza contacto con Profesionales de Nivel Central de la Sub – Dirección de Seguimiento para facilitar información frente acceso a Carpeta Compartida BD Dimensiones. Me encuentro en etapa de conocimiento de las diferentes rutas y Personas a cargo de la respectiva información.Se hace revisión de documentos tales como ficha de contexto, informes de vivienda, Lectura de las alertas tempranas y lectura de los documentos presentados por la Profesional de Seguimiento que me antecedio.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Se realiza contacto con Profesionales de Nivel Central de la Sub – Dirección de Seguimiento para facilitar información frente acceso a Carpeta Compartida BD Dimensiones. Me encuentro en etapa de conocimiento de las diferentes rutas y Personas a cargo de la respectiva información. Se realiza revisión del tablero de control que fue facilitado en la salida de La Profesional de Seguimiento que me antecedio, para mirar la dinámica de la misma.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	En reunión el día 22 de enero junto con Enlace de Coordinación Adriana Caballero, se plantean lineamiento frente al apoyo y seguimiento al proceso de Incidencia Política, apoyo tales como Mesa de Reincorporación, Comites Municipales y donde se sea necesario el apoyo. .
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Se realiza lectura de las tres alertas tempranas activas 010 – 2021, 023 – 2019, 043 – 19, y junto con Enlace de Coordinación se plantea los procesos pertinentes para la presentación del primer informes en el mes de febrero específicamente el 15 del mes en referencia. Para dicho proceso, se evidencia la importancia de abordar procesos de Prevención del reclutamiento, ademas del proceso de prevención de la estigmatización. Se encuentra en proceso de recibir las directrices frente la presentación del primer informe.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el día 19 de enero se participa en reunión de Equipo Primario con el fin de establecer dinámicas de trabajo para este nuevo año; para el 21 de enero se participa en reunión de GT Cundinamarca – Boyacá – Casanare – CBC. Para el 22 de enero se participa en reunión de proceso de seguimiento y acompañamiento al Profesional de Seguimiento y trabajo en cada obligación contractual. El 25 de enero se realiza reunión con Asesora de Reincorporación para proceso de construcción de Ficha de Reincorporación; el mismo día se realiza reunión con Par de Bogotá, para proceso de apoyo en los diferentes informes que se preentarán dentro del Rol de Profesional de Seguimiento.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Para este período contractual no se trabaja en dicha obligación. Aún asi se planea según cronogramas planteados desde nivel central, y luego de tener acceso a la carpeta BD Dimensiones, para tener un panorama sobre la presentación de los mismos.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza presentación de honorarios con los respectivos soportes solicitados por área administrativa, los lineamientos presentados por Enlace Administrativo. Frente a los informes especificos relacionados con el área de seguimiento, se hace lectura de los informes facilitados por Enlace de Coordinación, para poder proyectar la recolección de la información.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Para este período contractual no se trabaja en dicha obligación. Se encuentra en espera de aprobación y acceso a las carpetas compartidas y bases respectivas.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	Para este período contractual no se trabaja en dicha obligación. Se encuentra en espera, de las directrices por parte de Coordinación, para apoyo en estrategía de fidelización y Habitat.

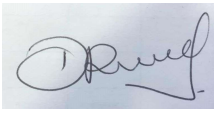
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.761.679	CONTRATO No.	617-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE -CBC		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley



DIANA PATRICIA RAMIREZ MOISES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 31 DE ENERO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"